

por los malos senderos emprendidos, se verá metido en un fastidioso laberinto que con su difícil salida exasperará á nuestro hombre, que en el período álgido de furor, adoptando una postura bélica de *gladiador moderno*, con desprecio pronunciará su frase favorita y de *gran efecto*: «A Roma por todo.»

La Providencia que vale por los confiados, no ha tolerado que nuestra villa se convirtiera en feudo de ambiciosos desacreditados y sin duda la autoridad, que andará en buenas relaciones con lo providencial, por no oponerse á sus deseos ha secundado el plan, con gran satisfacción de los *amenazados*, que con júbilo exclamarán: El sentido común impera, aún hay patria; fuera los transfugas y los apóstatas que nos denigran.

## CRÓNICA

El Domingo último entre diez y once de la noche, tuvo lugar en el salón de sesiones de nuestra Casa consistorial, una reunión de diversos elementos de esta villa presidida por nuestro dignísimo Alcalde, al objeto de solucionar el conflicto que amenazaba á nuestra querida villa con motivo de la huelga de la fábrica Planxart.

Acordóse en dicha reunión solicitar del Sr. Planxart el cierre de la fábrica accediendo gustoso dicho señor á la petición de los reunidos.

Es indudable que de no haberse solucionado el conflicto, dado el mal cariz que presentaban las cosas, se avelinaban sucesos que hubieran resultado perjudiciales para todos los granollenses.

Damos por consiguiente las gracias á nuestro dignísimo Alcalde D. Antonio de Argila y Matas por el interés con que se ha tomado el asunto, y á todas cuantas personas han intervenido en la solución del conflicto.

El mercado último, con motivo de fiesta de la Ascensión, vióse en extremo concurrido, haciéndose por este motivo varias é importantes transacciones.

Ha quedado definitivamente constituida en esta villa, una sociedad de la que pueden formar parte todos los cazadores de la comarca.

Dicha sociedad tiene por principal

objeto impedir los abusos que venían cometiéndose y que acababan ya por extinguir la caza de este término así como cuidar de que sean respetados los intereses de la propiedad.

Felicitemos á los organizadores de la misma.

El jueves último, según noticias, una mujer del vecino pueblo de La Roca se suicidó arrojándose en un depósito de agua.

Ignóranse los motivos que indujeron á la infeliz mujer á tomar tan extrema resolución.

Se nos asegura que dentro pocos días el personal de plantilla del Ayuntamiento sufrirá un notable cambio.

Dentro pocos días debe proveerse la plaza de oficial 1.º de la secretaria de nuestro Ayuntamiento, vacante en la actualidad por dimisión presentada por nuestro particular y distinguido amigo D. José Cubells.

Desearíamos en gran manera que se prescindiera de recomendaciones y se atendiera sólo al mérito de los solicitantes por más que nosotros entendemos que el nombramiento de dicho cargo debía recaer á favor del actual oficial 2.º D. Francisco Corbera y proceder á cubrir la vacante de éste.

No dudamos que el Sr. de Argila atenderá nuestra insinuación que creemos justa.

Para satisfacción de los electores que votaron la candidatura del Sr. Gina en las últimas elecciones para diputados á Cortes, copiamos de *Mercurio*, una de las revistas comerciales más importantes, lo siguiente:

«A Cataluña le cabe la honra de traer á estas Cortes á casi todos los hombres de significación económica.

»Daremos de cada uno de ellos algunos pequeños datos, ya que el espacio no nos consiente otra cosa.

»Primeramente salta de los puntos de nuestra pluma el nombre del diputado por Granollers D. Ignacio Girona, hombre de estudio y de trabajo. Es licenciado en Ciencias, Ingeniero industrial, Ingeniero agrónomo y expresidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Su cultura es extraordinaria, adquirida en el extranjero, donde se le educó. Muestra predilección por las tareas económicas y por mejorar nuestra riqueza agrícola.

Ha sido otra vez diputado por la circunscripción de Barcelona, y en el Congreso hizo brillantísimas campañas que acrecentaron aún más su gran nombre de hombre nuevo preparado para la reforma de nuestras costumbres administrativas.»

¡Qué diferencia entre el Sr. Girona y los que le precedieron en la representación de nuestro distrito en las Cortes!

## ULTIMA HORA

Se nos asegura que los del *terceto de la calumnia*, eternos roedores de los talonarios de consumos y que por su proceder incorrecto se ven obligados á ser tratados como filibusteros y andar de partida suelta, tratan de presentar la renuncia de un cargo, que con escarnio de la moral y del sentido común ejercen con el propósito de promover un conflicto que obliga á cubrir ciertas vacantes.

Tratan, según parece, de confeccionar una candidatura en la que sólo tendrán representación los *perdidos* los indocumentados y los conservadores del montón que con justicia se les considera á igual altura que los anteriores.

No nos parece mal tan diabólica combinación, lo que no conviene es que los del *terceto* presenten la renuncia del cargo porque teniendo asegurado el triunfo se sumarán con los que ingresen de nuevo, se confundirán con ellos y constituirán un grupo homogéneo que seguramente nos traerá la felicidad animados como están de hacer mucho en pro de los intereses sociales.

Los que han encanecido desempeñando desinteresadamente cargos no retribuidos con una perseverancia *estoica*, éstos, se encargarán de la parte *material* ó sea de la parte que más DA... trabajos.

Nada, nada, de resultar cierto lo expuesto seremos felices puesto que viviremos en el mejor de los mundos.

Nos conocemos, aventureros con disfraz.

Imp. F. Cueurella Corré 9.—Granollers.

**SOLARES** á propósito para edificar casas, fábricas, etc., etc., de 2 á 6 duros solar de 25 palmos, fachada á la Carretera de Caldas junto á esta villa.—Razón M. Iglesias, Plaza de las Ollas, 16.—Granollers.